PALCO23

COMPETICIONES

LaLiga y la Rfef aprueban el código de conducta para pacificar el fútbol español

Las dos organizaciones han firmado un documento con el CSD en el que se aboga por la vía amistosa para resolver conflictos, recuperar la confianza o respetarse en sus intervenciones públicas.

Palco23
14 may 2020 - 15:40

Los *Pactos de Viana* avanzan en su intento por pacificar de forma definitiva el fútbol español. LaLiga y la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) han firmado junto al Consejo Superior de Deportes (CSD) un documento en el que se comprometen a muchas cuestiones, pero entre las que destaca una: “resolver de forma amistosa los conflictos y las discrepancias, a través de mecanismos de mediación”, señala el denominado Código de conducta para la ejemplaridad y la transparencia en la gestión del deporte.

El documento consta de siete puntos, y la ambición de la secretaria de Estado para el Deporte, Irene Lozano, es que “sea extensible al resto de instituciones y entidades del deporte”. Por el momento, nadie más se ha adherido a este texto, que ayudaría a dejar los juzgados en la resolución de conflictos competenciales y ofrecer una imagen de

https://www.palco23.com/competiciones/laliga-y-la-rfef-aprueban-el-codigo-de-conducta-para-pacificar-el-futbol-espanol

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

mayor cohesión dentro de la industria.

El primer punto es el de “generar confianza” entre las instituciones, puesto que “resulta imprescindible en España para, a la vez, fortalecer la reputación internacional de nuestro deporte”. Para ello, el segundo punto aboga por la integridad, entendida como “llevar a cabo un adecuado ejercicio de las competencias propias, así como el respeto a la autonomía de decisión de cada actor”.

> **El CSD desea que el código de conducta firmado por LaLiga y la Federación de Fútbol sea extensivo al resto de instituciones**

El tercer aspecto es la práctica del diálogo “sincero, honesto y constructivo, en la interacción de los distintos actores, a todos los niveles de sus organizaciones”, básico para poder atacar el cuarto punto, que es el mencionado inicialmente para la resolución de los conflictos por la vía pacífica.

El quinto elemento quiere evitar situaciones como las protagonizadas por Javier Tebas y Luis Rubiales, máximos responsables de LaLiga y la Rfef, que en más de una ocasión han usado las redes sociales para descalificarse. Ambos, ahora, se comprometen a “ejercer el respeto mutuo y la mesura en las declaraciones públicas, y especialmente durante el proceso de resolución de

https://www.palco23.com/competiciones/laliga-y-la-rfef-aprueban-el-codigo-de-conducta-para-pacificar-el-futbol-espanol

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.